

DIANA RAMÍREZ HUERTA*

Transformaciones en la educación básica mexicana a causa del distanciamiento forzado por COVID-19

Transformations in Mexican Basic Education as a Result of the Social Distancing Forced by COVID-19

Resumen

A un año del distanciamiento obligado a causa de la emergencia sanitaria por COVID-19 se han puesto sobre la lupa las deficiencias del Sistema Educativo Mexicano. El cierre de instituciones educativas ha implicado la pérdida del espacio escolar como lugar privilegiado de interacción, al mismo tiempo que se han exacerbado las desigualdades estructurales preexistentes. El propósito de este ensayo es llevar a cabo una descripción general sobre las modificaciones en la educación básica a causa del distanciamiento obligado a partir de un panorama general sobre la crisis de desigualdad que ha afrontado nuestro país desde que comenzó la pandemia y cuya finalidad es reflexionar en torno a sus futuras secuelas.

Palabras clave: COVID-19, educación a distancia, interacción social, desigualdades educativas

Abstract

One year after that the forced social-distancing due to the COVID-19 health emergency began, the deficiencies of the Mexican Education System came under the spotlight. The closure of educational institutions has implied the loss of school space as a privileged place for interaction, while pre-existing structural inequalities have been exacerbated. The purpose of this essay is to carry out a general description of the changes in basic education due to the forced distancing based on a general overview of the inequality crisis that our country has faced since the pandemic began, with the aim of reflecting on its future sequels.

Key words: COVID-19, Distance learning, Social interaction, Educational inequalities

Fuentes Humanísticas > Año 33 > Número 63 > II Semestre > julio-diciembre 2021 > pp. 25-37.
 Fecha de recepción 16/04/21 > Fecha de aceptación 18/08/21
 2173023028@alumnos.xoc.uam.mx

* Universidad Autónoma Metropolitana.

Introducción

A un año del distanciamiento obligado a causa de la emergencia sanitaria por COVID-19, se han puesto sobre la lupa las deficiencias del Sistema Educativo Mexicano mientras que la desigualdad estructural en todo el país se ha exacerbado. Por esta razón, el propósito de este ensayo es llevar a cabo una descripción general sobre las modificaciones en la educación básica a causa del distanciamiento obligado a partir de un panorama general sobre la crisis de desigualdad que han afrontado los estudiantes de todos los niveles, pero específicamente de educación básica en nuestro país desde que comenzó la pandemia.

Para abordar las transformaciones en la educación a causa del distanciamiento forzado por COVID-19 se discute sobre la pérdida del espacio escolar como lugar de interacción con el objetivo de enunciar sus efectos sobre el intercambio y la socialización de los alumnos; se presenta un panorama general sobre la educación básica en México durante el ciclo escolar 2019-2020 y se expone un contraste entre el cumplimiento de los currículos formales a la par de la exacerbación de las desigualdades educativas; al final se sugiere un modelo de enseñanza-aprendizaje alternativo y se presentan conclusiones.

Soluciones apresuradas durante momentos críticos

La educación a distancia ha sido implementada por los sistemas educativos de todo el mundo como una respuesta al momento crítico que enfrentamos por la emergencia sanitaria del COVID-19. Sin

embargo, este tipo de educación ya había estado presente en situaciones particulares¹ por lo que no constituye en sí misma una novedad. Aunque dicha estrategia haya estado presente para resolver problemas inmediatos, las versiones actuales no han partido de una reflexión razonada que haya tenido como objetivo la calidad de la educación, o bien por falta de planeación o bien frente a la premura de hacerla llegar a millones de estudiantes. No debe perderse de vista que la puesta en marcha de programas remotos, sistemas de educación digital y particularmente la estrategia de educación a distancia, son en esencia soluciones de choque que terminan por condicionar tanto la efectividad como la viabilidad de nuestros sistemas educativos.

A un año de la crisis ya se han manifestado los claroscuros y sus complicaciones, sin embargo, podríamos considerar que la mejor solución (aunque sea de choque) sería aquella que atienda en mayor medida las necesidades de aquellas y aquellos a los que se les está aplicando, es decir, aquella estrategia que tome en cuenta los determinantes socioculturales de su población objetivo. Dicho sea de paso, en tiempos de emergencia la educación a distancia no debe contemplarse

¹ Antes de la pandemia por COVID-19 ya era observable la penetración de la educación a distancia en todo el mundo, sobre todo a nivel superior. No obstante, sus antecedentes se remontan a la educación por correspondencia desarrollada a finales del siglo XIX y principios del siglo XX tras el desarrollo de la imprenta y la modernización del servicio postal. Este tipo de educación contó con deficiencias de peso tales como la nula interacción cara a cara, la falta de comunicación bidireccional, la ralentización del proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

como solución a las inconsistencias de un sistema que ya era de por sí desigual. Es claro que “algunos problemas ya existían antes y una solución de choque no los va a resolver” (Sangrà, A., 2020), pero la pandemia también abre una ventana de oportunidad para repensar la educación, el espacio escolar y las desigualdades educativas de nuestro país.

Estrategia de la autoridad educativa en México

El 31 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General (CSG) declaró oficialmente emergencia sanitaria debido a la COVID-19. Por su parte Esteban Moctezuma Barragán, mediante del Acuerdo número 02/03/20 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2020, dio a conocer que se suspendían las clases en todos los niveles como medida para evitar la propagación del virus. A partir de ese momento comenzó a instrumentarse una estrategia de aprendizaje a distancia cuyo propósito desde el discurso oficial sería promover y prestar servicios educativos de acuerdo con las necesidades nacionales, regionales y estatales.

El 21 de abril la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsó una campaña informativa a través de medios de comunicación y redes digitales² sobre la pandemia, su vocero Esteban Moctezuma enfatizó que la suspensión de actividades educativas “no era un receso” y señaló la

corresponsabilidad de padres, madres y tutores en el proceso educativo de sus hijos. Asimismo se anunció la puesta en marcha del programa *Aprende en casa*³, el cual atendería a todos los alumnos de todos los niveles exceptuando a los del nivel superior.

Aunque el programa ha sido ampliamente difundido por la red de televisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, también se han agravado las brechas de desigualdad dado que no todos los estudiantes se encontraban en condiciones de acceder a dicha alternativa, a causa del COVID-19 o por otros motivos. El *#QuédateEnCasa* (que ha constituido la consigna fundamental del discurso epidemiológico) ha demandado no sólo nuevos tipos de enseñanza-aprendizaje, sino también nuevas formas de interacción, soluciones y alternativas para hacer frente a una realidad sin precedentes y cuyas finalidades deberían ser no dejar a nadie atrás y a nadie afuera.

Pérdida de la escuela como espacio de interacción

De acuerdo con Talcott Parsons (1959), la escuela como agencia socializadora conforma un espacio privilegiado de relaciones humanas y queda claro que la

³ Siguiendo los planteamientos de Amador (2020, p. 142), *Aprende en casa* es un programa de educación a distancia al que subyace “un complejo sistema integrado por instituciones gubernamentales, educativas y de salud, redes de telecomunicaciones de radio y televisión, redes sociodigitales por internet, y comunidades diversas”. Ha sido el primero en la historia de México y pretende dar cobertura a una población de 30 millones de alumnos de educación básica.

² La estrategia de promoción siguió los lineamientos impulsados por el Gobierno Federal e incluyó los hashtags *#SanaDistancia* y *#QuédateEnCasa*.

educación a distancia no la podrá sustituir, bajo esta misma lógica es evidente que forzar una “normalidad” que ha dejado de existir es prácticamente imposible. En este sentido, el distanciamiento obligado ha implicado la merma del espacio escolar como espacio para interactuar y donde se aprende lo significativo de la vida.

Para las perspectivas que rechazan el adultocentrismo la pérdida de los rituales del salón, los vínculos afectivos dentro de la escuela, la rutina y los espacios de juego, demuestran que no sólo la vida de los adultos se ha modificado a causa de la pandemia. Sus efectos sobre la escuela y particularmente sobre la dinámica de niños y jóvenes en parte han derivado de la ausencia de los procesos de socialización primaria y de otros aspectos psicoafectivos y sociales que demandan contacto personal inmediato.

En consecuencia, el proceso escolarizante y la labor educativa desde casa tienden a generar tensiones tanto en padres como en docentes y alumnos a causa del afán por continuar con las prácticas de la escuela. Dicho de otra manera, la réplica del espacio escolar en un ambiente ajeno y en condiciones sumamente disímiles puede resultar imposible.

Por otra parte, la autoridad educativa ha puesto muy poca atención a la opinión de aquellos y aquellas a las que se les ha provisto con esta estrategia. De acuerdo con el Artículo 12º de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, es un deber de los Estados garantizar “el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan”. Efectivamente a un año de haber comenzado la estrategia de educación a distancia sigue sin consultarse a niños y jóvenes sobre

las deficiencias del programa, sus carencias particulares y lo que proponen.

En la conferencia en línea “La educación en tiempos de pandemia”, el psicopedagogo y especialista en temas educativos Francesco Tonucci ha señalado que los niños y jóvenes no añoran la escuela como institución pues lo que echan de menos es la convivencia, los amigos y el espacio de juego. Por un lado, existe consenso sobre lo que les gusta: tener a los padres a disposición y pasar tiempo juntos, aunque es bien sabido que hay situaciones límite donde esto no siempre ocurre. Por otra parte, los niños han manifestado que se encuentran abrumados de seguir clases en una pantalla y proponen que no se deje tanta tarea, incluso la preocupación por tomar todas las notas o entregar las tareas ha constituido una barrera de contención para desarrollar el pensamiento crítico y el aprendizaje sustantivo.

Los docentes, afirma el psicopedagogo, expresan estar experimentado el *burn out* frente a las exigencias de atender a las y los alumnos “a como dé lugar”. Los grupos de *WhatsApp*, el correo y las redes, si bien han servido para enviar tareas y comunicarse, no han sido los medios óptimos para llevar a término el trabajo que realizan. De este modo se observa que los medios digitales no han garantizan la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje pues constituyen una herramienta y no un fin en sí mismos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje no debería reducirse solamente a ponerse enfrente de la cámara y dictar la clase como de costumbre o a sentarse enfrente del televisor por horas pues, como ya se ha mencionado, ni se tienen los mismos instrumentos y herramientas, ni

la comunicación e interacción se asemejan a las experimentadas en el salón de clases. Tampoco podemos esperar que “la educación a distancia sea la solución al problema de la escuela” (Tonucci, 2020), inclusive es peligroso considerar que este tipo de estrategias han resultado un efecto positivo de la crisis, aunque en algunos casos y contextos así sea, la lógica de este argumento nos conduce a pensar que el espacio escolar es reemplazable. La educación escolar exige mucho más que ver y escuchar a través de una pantalla, implica compartir un espacio, intercambiar estímulos (tocar, correr, reír y jugar) y, por supuesto, comunicarse.

Los futuros modelos educativos deben considerar que los estudiantes enfrentan realidades diversas y que el medio en donde se encuentran no es comparable al aula, ni siquiera en los contextos más favorables. Los desafíos que plantean las desigualdades sociales y educativas, el desconocimiento de padres y docentes de las nuevas estrategias pedagógicas y didácticas, la falta de infraestructura tecnológica y otra serie de factores, han terminado por condicionar el aprendizaje a distancia e inclusive la viabilidad de la educación.

Desigualdades educativas entre el formalismo y la eficiencia

La oferta educativa vía sistema de televisión ha sido aplicada desde el siglo pasado en los niveles de secundaria y media superior, pero jamás se había implementado en preescolar y primaria. El modelo pedagógico de telesecundaria creado en

1968 por Ávaro Gálvez y Fuentes⁴ al ser un modelo híbrido entre la enseñanza presencial y a distancia puede considerarse como un antecedente a los programas de enseñanza remota como el *Aprende en Casa*, por demás se ha transformado el uso convencional de la televisión en una herramienta al servicio de la educación.

Hasta ahora las estrategias educativas (que han intentado dar continuidad a una normalidad que ya no existe) han tratado de cambiar “todo” para que nada cambie. Al paso del distanciamiento obligado hemos observado como se exacerbaban las desigualdades dentro del sistema educativo y la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha brindado respuestas aisladas y atemporales que dudosamente pueden atender la complejidad de nuestra comunidad educativa y del propio país. Dicho en otros términos, las soluciones que parecieran favorecer a algunos han sido el motivo de exclusión de otros.

Existen espacios donde las desigualdades ya eran manifiestas, un claro ejemplo de ello es la familia pues como agencia primaria de socialización no necesariamente deviene en el encuentro armónico entre padres y madres e hijos. Las dinámicas familiares son tan heterogéneas como la propia sociedad y ha sido alarmante el incremento de las cifras sobre violencia al interior de los hogares y cuyos efectos pueden permear el ciclo de la

⁴ De acuerdo con la Coordinación General @prende.mx del Gobierno de México, “la Telesecundaria es un modelo de enseñanza que combina la educación a distancia con la educación presencial [...] con el objetivo de impartir educación a nivel secundaria mediante transmisiones televisivas”. Sin embargo, este modelo también ha omitido el contexto y las realidades concretas que se plantean desde comunidades rurales e indígenas.

educación, tal como lo ha señalado el Observatorio Nacional Ciudadano en su informe "El confinamiento como agravante de la violencia familiar" (2020).

Sin embargo, incluso antes de la pandemia más de la mitad de la población educativa no contaba con condiciones para tomar clases a distancia desde su casa. De acuerdo con (Gutiérrez; 2020, p. 2):

En muchos de los hogares mexicanos, no sólo son escasos los equipos electrónicos y el acceso a internet; además de la brecha tecnológica, está la limitación de los espacios físicos adecuados; la falta de cuadernos, lápices y servicios de luz o agua; así como, la disposición de un adulto a cargo, para atender en las labores escolares a los niños/as.

En términos de la brecha tecnológica, es decir, entre aquellos que acceden a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y aquellos que quedan rezagados, de acuerdo con la *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación* (ECOVID-ED)⁵ realizada por el

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el ciclo 2019-2020 la mayoría de los estudiantes de educación básica contaron con un teléfono inteligente para realizar las actividades escolares o las clases a distancia, aunque las cifras se modifican estrepitosamente si se introducen otras variables como la conexión a internet. Asimismo, existe una reducción porcentual significativa en términos de uso y disponibilidad de otros dispositivos tales como la computadora portátil o de escritorio, la tableta o la televisión digital⁶ (Véase gráfico 1)

Por otra parte, de acuerdo con la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares* (ENDUTIH), en 2018 el 64% de la población mexicana utilizaba internet, pero sólo el 53% disponía del servicio en casa. Del total de la población urbana el 76% usaba internet mientras que en población rural sólo el 40% lo hacía, de estos porcentajes sólo el 4% tenía el servicio en casa.⁷

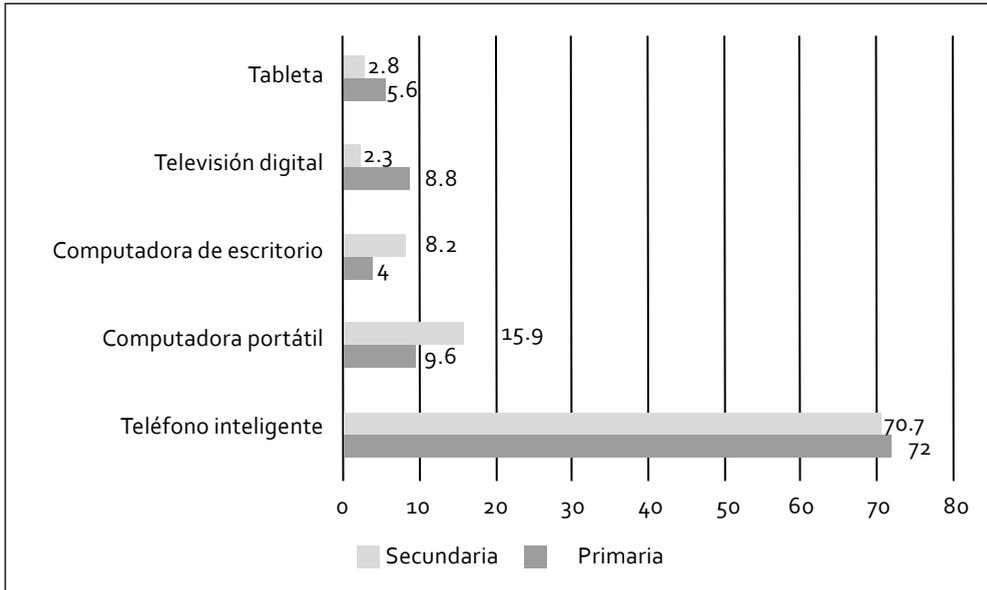
En una encuesta elaborada por Pedro Hernández (Secretario General de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) a los maestros de educación preescolar, primaria y educación especial de la Ciudad de México, se demostró que tan solo en la capital del país las brechas de desigualdad tecnoló-

⁵ La Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) fue realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el objetivo de diagnosticar el impacto de la suspensión provisional de las clases presenciales en las instituciones educativas. El periodo de levantamiento inició el 23 de noviembre y terminó el 18 de diciembre de 2020. La muestra contempló 5,472 viviendas y analizó la experiencia educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 3 a 29 años. Los puntos de interés principales fueron las condiciones en las que la población estudiantil concluyó el ciclo escolar 2019-2020 y los motivos de no conclusión por COVID-19 u otro motivo, los medios educativos tales como el uso de las TIC, exclusividad de las herramientas y lugar de uso, así como el apoyo al aprendizaje desde casa.

⁶ La tendencia en el uso de estos aparatos o dispositivos electrónicos para las actividades escolares o clases a distancia se mantiene constante para el ciclo 2020-2021.

⁷ Sin embargo, se requiere un análisis más exhaustivo que dé cuenta de otras variaciones que puedan ser significativas como por ejemplo la región, los grupos étnicos, el género, entre otros.

Gráfico 1. "Distribución porcentual de la población de 3 a 15 años inscritos en el ciclo escolar 2019-2020, según aparatos o dispositivos electrónicos usado principalmente para sus actividades escolares o clases a distancia, por nivel de escolaridad"



Fuente: Elaboración Diana Ramírez Huerta con base en la *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación* (INEGI: 2020).

gica eran significativas: únicamente el 58.2% de los docentes contaba con formación digital básica, 15.9% utilizaba su celular para acceder a plataformas digitales y sólo el 1.7% manejaba programas de diseño y plataformas digitales. En cuanto a los alumnos de la capital, sólo el 25% contaba con computadora en casa (Díaz-Barriga; 2020, p. 21).

De acuerdo con la *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación* (ECOVID-ED) la educación básica fue el segmento educativo que mayor "no conclusión" escolar registró durante el ciclo 2019-2020; 98.2 mil estudiantes de preescolar; 146.1 mil de primaria y 219.2 mil de secundaria (INEGI, 2020). Conside-

rando el tipo de sometimiento de la escuela, se observó que las escuelas privadas registraron un porcentaje mayor de no conclusión en comparación con las escuelas públicas. Tomando en cuenta el componente de género, los hombres registraron una no conclusión ligeramente mayor que las mujeres.

En cuanto a los motivos de no conclusión señalados en la encuesta, la causa principal fue la pandemia. De las siete subcategorías incluidas en el segmento "no conclusión por COVID-19", el "perdió el contacto con su(s) maestro/a(s) o no pudo hacer las tareas" registró la mayor incidencia. En seguida se ubicaron el desempleo de algún miembro de la vivienda

y la reducción de ingresos; el cierre definitivo del centro educativo; la carencia de las herramientas digitales y la falta de conexión a internet; por último que el padre, madre o tutor no hayan podido estar al pendiente del o la estudiante.

Las estadísticas de la ECOVID-ED (INEGI: 2020) demostraron que aún para aquellos que han tenido acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han existido retos importantes. Si se pretenden superar dichas desigualdades será indispensable repensar la estrategia de educación a distancia y a largo plazo forjar un replanteamiento de la educación en su totalidad. Bajo estos términos, es urgente generar soluciones creativas que tiendan a cerrar las brechas, así como también es apremiante escalar las iniciativas. Empero, dada la heterogeneidad de nuestra población educativa, la estrategia no debería ser unilateral y no debería restringirse al cumplimiento de los requisitos de acreditación del ciclo escolar pues la educación correría el riesgo de quedarse atrapada en el formalismo: entre el aprendizaje a toda costa y los imperativos burocráticos.

Hasta ahora cabría preguntarnos ¿hasta qué punto el plan de escuela en casa ha sido realista y funcional para los estudiantes de educación básica? De ser esto posible ¿a quiénes y por qué ha traído resultados sustantivos? Pensar que la educación a distancia ha sido nuestra panacea en momentos de crisis es simplemente falaz y, aunque tampoco se trata de desacreditar los esfuerzos de la autoridad educativa por acercar a los maestros y alumnos al empleo de tecnologías (siendo esta una necesidad en nuestra época), lo importante sería “cuestionar hasta dónde es ésta la respuesta adecuada para

impulsar el aprendizaje de los estudiantes en esta situación” (Díaz-Barriga; 2020, p. 22).

Una alternativa para la educación a distancia

Durante el distanciamiento obligado los especialistas en educación han esbozado algunas alternativas frente a las deficiencias de la educación a distancia, tal es el caso del psicopedagogo italiano Francesco Tonucci quien ha señalado en repetidas ocasiones que aunque “la casa no es la escuela” podemos convertirla en la medida de lo posible en un campo para la experimentación. Pese a que no existen las mismas condiciones físicas que en el aula, esta propuesta de desescolarización de la educación le apuesta a la creatividad y constituye soluciones no sólo para los alumnos sino también para los padres y docentes.

¿Educar sobre la pandemia y sus efectos le permitiría al estudiante de educación básica comprender los retos que enfrenta nuestra sociedad? Considerando que la escuela es el espacio que debería enseñar a resolver problemas y que la pandemia *per se* es un problema que engendra otros, podría dotárseles a niños y jóvenes con la capacidad para aprehender y enfrentar los problemas que el distanciamiento obligado plantea, así como proyectar soluciones para cuando tengan que volver a las aulas. Esta propuesta con base en los planteamientos de Tonucci (2020) apuesta por permitir a niños y jóvenes experimentar e involucrarse en la toma de decisiones para generar mayores espacios de autonomía que favorezcan la situación actual y el próximo regreso a clases.

Sí todos los espacios pueden ser de aprendizaje, la alternativa debería centrarse en un mundo que no esté desconectado ni de las capacidades ni de las realidades de los estudiantes. La propuesta de “transformar la casa en laboratorio” tiene como bondad principal conducir a las y los estudiantes a vivir y compartir las experiencias cotidianas y no las “tediosas” tareas del libro del texto. Tonucci (2020) también ha señalado en reiteradas ocasiones que no llegaremos lejos si el diseño de la estrategia no incentiva la curiosidad y la capacidad inventiva del estudiante, cualidades que por sí mismas pocas veces han sido estimuladas por los sistemas educativos tradicionales.

Esta propuesta además plantea trabajar con base en proyectos internivel e intergeneracionales, y aunque parezca que pueden escapar a los contenidos formales se vuelven oportunidades de gran riqueza interpretativa. Pausar por un tiempo la enseñanza de los contenidos formales no tiene por qué mermar el proceso de aprendizaje si se visualiza como eje la pandemia y si se cuestiona lo siguiente: ¿Qué retos ha impuesto en términos económicos, políticos, sociales y culturales?; ¿cómo ha contribuido al desarrollo de la ciencia?; ¿cómo está afectando a las sociedades de todo el mundo y como afecta específicamente a la nuestra?; ¿cómo ha afectado la educación de nuestro país y cómo afecta el entorno de los estudiantes? Replantear los contenidos, el formato y el diseño educativo también nos permitiría reflexionar hasta dónde los objetivos educativos actuales serán vigentes para los escenarios que nos esperan tras el distanciamiento obligado.

Panorama educativo en México a un año del distanciamiento forzoso

A un año del distanciamiento forzoso en México la pandemia ha causado estragos en todas las ciencias y en todos los niveles educativos, nos ha obligado a replantear las formas de aprender y enseñar e incluso nos invita a ser conscientes de haber llegado a tales situaciones de desigualdad. Bajo estos términos, pretender continuar con el plan de estudios como “si no pasara nada” sería negar que ha habido modificaciones significantes no sólo en términos educativos y no sólo a nivel nacional.

Aunque el concepto de educación a distancia aún es difuso, dado que no existe una definición consensuada, puede diferenciarse de la educación virtual porque este tipo educativo tiene un objeto de estudio definido de corte dirigido con propósitos claros y cuyos resultados tienden a ser eficientes. En otras palabras, la educación virtual no puede considerarse sinónimo de la educación a distancia. A decir verdad, ningún sistema educativo estaba preparado para una pandemia y aún en condiciones de “normalidad” no todos los países (y particularmente sus instituciones) tenían la posibilidad de poner en marcha dicho modelo.

La educación básica en México ha cambiado sus medios, pero no sus contenidos: no se modificó la estructura de los programas sino únicamente la forma de transmitirlos y posiblemente por ese motivo la alternativa no esté funcionado con éxito. Por si fuera poco, las autoridades educativas han intentado cumplir con los planes de estudio “a como dé lugar” priorizando el cumplimiento formal del ciclo

escolar sin considerar las condiciones en las que se encuentran las y los estudiantes.

Tal como lo demostró la ECOVID-ED (INEGI: 2020), el uso del celular u otros dispositivos electrónicos como complemento de la educación a distancia ha demostrado que los estudiantes de educación básica poseen la capacidad de utilizarlos para comunicarse, mas no siempre se emplean como recurso al servicio del aprendizaje. En cuanto a la planta docente, ni la disponibilidad de herramientas ni la posesión de habilidades tecnológicas han garantizado el éxito de la educación a distancia pues ello depende de otra serie de factores vinculados tanto con el entorno como con las necesidades de los alumnos.

Las clases por televisión se han convertido en una tediosa exposición que además de apresurada no ha dejado espacio para desarrollar aprendizajes significativos. Paulo Freire señaló acertadamente en su *Pedagogía de la Autonomía* (1999) que “saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”. Por esta razón, enfatizo una vez más que un replanteamiento sistémico de la educación no debería tener por eje el cumplimiento cabal de los contenidos curriculares y que lejos de querer cumplir formalismos debería concientizarse que la realidad ha cambiado.

Durante este año se ha manifestado la falta de creatividad de la autoridad educativa, los expertos como Tonucci (2020) ya han alertado que no se debe procurar el cumplimiento cabal del plan educativo, sino reflexionar que tenemos frente a nosotros una oportunidad distinta de enseñanza-aprendizaje. Bajo esta lógica la crisis también abre una ventana de

oportunidad para reflexionar de manera crítica la pandemia porque constituye la realidad a la que nos estamos enfrentando.

También tenemos frente a nosotros otro reto importante: el riesgo de que el uso de la televisión como instrumento educativo pueda desarrollar un tipo de educación bancaria.⁸ Por ello repensar el sistema educativo de manera que sea sostenible e inclusivo podría conducir a desarrollar una nueva estructura adaptable a esta y a las futuras situaciones extremas.

Por otra parte, la educación en términos de equidad es un derecho social pero su acceso depende de diversos factores globales, sociodemográficos y territoriales. Por ejemplo, aunque el derecho al acceso a internet haya sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas en 2011 y refrendado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 2013 (Amador; 2020, p. 144), no es posible considerársele un derecho universal a pesar de que la alfabetización hoy en día demande el uso de tecnologías digitales. Además, aunque es responsabilidad del Estado garantizar el acceso a la educación, también debe existir cierto grado de compromiso familiar para acompañar a las y los alumnos, por ejemplo, preocuparse por los avances o los retos que enfrentan y brindar entornos psicoafectivos sanos.⁹

⁸ La educación bancaria se caracteriza por la conducción del educando hacia la memorización mecánica de contenidos. Los estudiantes como objetos pasivos son una suerte de “recipientes” a través de los cuales se deposita la ideología de la opresión, mientras que quedan al margen de la transformación de la realidad.

⁹ Aunque esto difícilmente es posible en situaciones límite que enfrentan las familias frente a fe-

Conclusiones

A un año de la puesta en marcha de las estrategias de educación a distancia no sólo las autoridades educativas sino la sociedad en general debería tomar en cuenta la heterogeneidad social del país pues esta condiciona la continuidad pedagógica. El distanciamiento obligado nos orilla a repensar la educación y nos invita a procurar menguar la brecha de desconocimiento de las múltiples realidades y contextos de los estudiantes de educación básica de nuestro país. Si la escuela tiene como propósito dar a conocer y analizar los problemas de la realidad en la que se vive, se está desaprovechando la oportunidad de acercar a las y los estudiantes al aprendizaje significativo sobre las nuevas realidades que plantea la COVID-19.

Lo cierto es que ha existido mayor preocupación de parte de la autoridad educativa por cumplir las metas del curso escolar, sin tomar en cuenta que en este momento la sociedad mexicana demanda modelos educativos alternativos que se adapten a la "nueva normalidad". No se trata de cumplir con la formalidad del currículo sino de aprovechar para repensar la escuela y la educación, en otros términos, se trata de "aprovechar esta situación para impulsar otro tipo de aprendizajes y otra forma de aprender" (Díaz-Barriga; 2020, p. 26).

Por otra parte, es alarmante que la mayoría de los estudiantes de educación básica "no inscritos", indistintamente del nivel educativo, no hayan concluido el ciclo escolar 2019-2020 a causa de la COVID-19,

bien por falta de recursos o bien porque tuvieron que comenzar a trabajar. Además, entre las causas de "no inscripción" destacó la consideración de que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje, el desempleo de algún miembro de la vivienda, la reducción de ingresos, así como la carencia de las herramientas digitales y la falta de conexión a internet. Considerando el tipo de sostenimiento de la escuela, las escuelas privadas registraron un mayor porcentaje de "no inscritos" por COVID-19 y falta de recursos en comparación con las escuelas públicas. Sin embargo, se observó una transición poco significativa de estudiantes de escuela privada a escuela pública y viceversa.

Es importante no perder de vista que la educación es un *key right*, lo cual quiere decir que su garantía permite hacer valer otros derechos. Un tema ampliamente debatido durante la pandemia ha sido el acceso al internet y otras herramientas digitales como derecho universal, pues un sistema educativo inclusivo no puede desestimar las condiciones que garanticen el mismo nivel de oportunidades de aprendizaje para todos.

En un contexto postpandemia, la escuela y el sistema escolar no pueden seguir las mismas dinámicas de ahora. Pese a los estragos durante y tras la crisis deberá fomentarse la construcción de sociedades democráticas e inclusivas a través del reconocimiento de la diferencia porque tenemos frente a nosotros la oportunidad de transformar la educación y frenar el curso de las desigualdades de las cuales el Sistema Educativo Mexicano ha sido reproductor.

nómenos como la pobreza, la migración, el desplazamiento, el abandono del hogar, entre otros.

Existen compromisos pendientes como la imperiosa necesidad de reconocer la multiculturalidad de nuestro país y los contextos que propician situaciones de vulnerabilidad, tanto como los asuntos relativos a la agenda de género. Sin embargo, esta tarea demanda un análisis exhaustivo de las necesidades educativas por estado y región para lo cual es indispensable que las fuerzas públicas y privadas tomen parte de la actividad pedagógica de manera responsable y resiliente.

Bibliografía

- Amador, R. (2020). Aprende en casa con #SanaDistancia en tiempos de #COVID-19. En Hugo Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia, Una visión académica*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Bautista, E., Briseño, L. (2020). Pandemia, educación y desigualdad. En Patiño, M. y Olalde, M. (Coord.), *El mundo en tiempos de pandemia: COVID-19*. México: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.
- Díaz-Barriga, Á. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En Hugo Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia, Una visión académica*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Freire, P., (1999). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI Editores.
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. México.

INEGI (2020). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación*. México.

Observatorio Nacional Ciudadano (2020). *El confinamiento como agravante de la violencia familiar*. México.

Hemerografía

- Acuerdo Número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. *Diario Oficial de la Federación*, 16 de marzo de 2020.
- Gutiérrez, N. (2020). Aprende en casa. Propuesta para la educación básica en México en tiempos de COVID-19. *Notas de coyuntura del CRIM*, (29) junio.
- Parsons, T. (1959). The School Class as a Social System: Some of its functions. *American Society, Harvard Educational Review*, XXI otoño.

Cibergrafía

- Excélsior. [Excélsior TV]. (mayo 17 de 2020). Los retos de la educación en México durante la pandemia [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PD0Pg51WpKo>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2006). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de

- <https://www.un.org/es/events/chil-drenday/pdf/derechos.pdf>
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. [IISUE UNAM oficial]. (2020, mayo 14). La estrategia de educación a distancia en México [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=tY6s54jE3il&feature=emb_logo
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. [IISUE UNAM oficial]. (2020, mayo 4). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempo de COVID-19 [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=1Fgy-_iSzxI&feature=emb_logo
- Secretaría de Educación de Bogotá. [Educación Bogotá]. (2020, junio 12). La educación en tiempos de pandemia: Una charla con Francesco Tonucci [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=S7jSJpyAj_c
- Universidad de Las Américas. [UDLA Chile]. (2020, abril 12). Webinar "Educación no presencial de emergencia v/s Educación Online" [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M6f6bzlsFjo>